

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-068
Funded by the European Union		

Resolución de 19 de febrero de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador iniciado (categoría N3.1) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de transferencia RECEPTORES HUÉRFANOS con destino en Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI).

Datos de financiación
Proyecto/grupo: RESOLVER / Mechanisms of inflammation resolution by Specialized Pro-resolving Mediators - GA Number 101170811
Convocatoria: ERC-2024-COG
Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 30 de abril de 2027.
I-2025/010 / FINANCIADOR: European Commision.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:
N3.1 – Investigador iniciado

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I de la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2026-068**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza,[**e-TOUZ**], <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

aa4e93e2cd9945fc60382eeaeec4213f
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/aa4e93e2cd9945fc60382eeaeec4213f>

CSV: aa4e93e2cd9945fc60382eeaeec4213f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	20/02/2026 10:00:00	

Número: 20260000000881
Fecha: 20-02-2026

 Universidad Zaragoza 1474	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-068
 Funded by the European Union  erc European Research Council Established by the European Commission		

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
II.- Órgano y Sistema de Selección



aa4e93e2cd9945fc60382eeaeec4213f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/aa4e93e2cd9945fc60382eeaeec4213f>

CSV: aa4e93e2cd9945fc60382eeaeec4213f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	20/02/2026 10:00:00	

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-068
 Funded by the European Union		

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N3.1 – Investigador iniciado
Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión: Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor, con DEA, Máster o título equivalente. Tener al menos dos años de experiencia profesional en las tareas o funciones investigadoras a desarrollar, debidamente justificada.	
Características de la plaza: Perfil: - Licenciado/Graduado en Química, Bioquímica o Biología Sanitaria. - Máster en Neurociencia. - Experiencia en trabajo con receptores de membrana y cultivo celular. Tareas a realizar: - El investigador llevará a cabo cultivo celular y biología molecular. - Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023, modificada por Acuerdo de 25 de junio de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).	
Centro de trabajo: Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI).	
Localidad: Zaragoza.	
Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 30 de abril de 2027. Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.	
En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará	

CSV: aa4e93e2cd9945fc60382eeaeec4213f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	20/02/2026 10:00:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/aa4e93e2cd9945fc60382eeaeec4213f>

Número: 20260000000881
Fecha: 20-02-2026

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-068
Funded by the European Union		

el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.

Dedicación:
☒ Tiempo completo 37,5 horas/semana
☐ Tiempo parcial



aa4e93e2cd9945fc60382eeaeec4213f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/aa4e93e2cd9945fc60382eeaeec4213f>

CSV: aa4e93e2cd9945fc60382eeaeec4213f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	20/02/2026 10:00:00	

Número: 2026000000881
Fecha: 20-02-2026

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-068
 Funded by the European Union	 European Research Council Established by the European Commission	

Anexo II
Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente/a: García Nafría, Javier

Secretario/a: Herguedas Francés, Beatriz

Vocal: Martínez Júlvez, Marta María

Miembros suplentes:

Presidente/a: Carrodegua Villar, José Alberto

Secretario/a: Medina Trullenque, María Milagros

Vocal: Cremades Casasín, Nunilo

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: hasta 20 puntos

- Formación académica hasta 20 puntos
 - Expediente de Licenciatura/Grado en Química/Bioquímica/
Biología Sanitaria.....hasta 10 puntos
 - Nota Máster en Neurocienciahasta 10 puntos

Apartado 2: hasta 40 puntos

- Experiencia en trabajo con histología (5 puntos/año)..... hasta 20 puntos
- Experiencia en trabajo con transportadores de membrana (5 puntos/año)..... hasta 20 puntos

Apartado 3: hasta 40 puntos

- Publicaciones (5 puntos/publicación)..... hasta 20 puntos
- Experiencia en imagen de resonancia (3 puntos/año) hasta 20 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

CSV: aa4e93e2cd9945fc60382eeaeec4213f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	20/02/2026 10:00:00	

Número: 20260000000881
Fecha: 20-02-2026

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-068
Funded by the European Union		

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 75 puntos.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/aa4e93e2cd9945fc60382eeaeec4213f>

CSV: aa4e93e2cd9945fc60382eeaeec4213f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	20/02/2026 10:00:00	